

REQUISITOS E INDICACIONES GENERALES DEL PROGRAMA:

- Haber culminado todos los cursos de la malla curricular del Diplomado cursado hasta el 31 de julio de 2017.
- No haber sustentado el TAF dentro del calendario establecido para su Programa de Educación Ejecutiva.
- No mantener deudas con CCGBS.
- Contar con su cuenta de correo PUCP activa.
- Los alumnos que se inscriban en el Programa deberán cursar y aprobar el Curso SPOOC ¿Cómo escribir un Caso de Negocios? (Ver Apéndice A) a través de la plataforma CentrumX.
- Los Grupos de TAF se conforman con cuatro integrantes. La Oficina de Integración Tesis/TAF de CCGBS conformará a los Grupos de TAF con los alumnos inscritos en el Programa.
- La Oficina de Integración Tesis/TAF asignará el asesor al Grupo de TAF.
- Los alumnos serán responsables de las coordinaciones con el asesor asignado para completar el TAF.
- Los alumnos deberán firmar el compromiso de Entrega Final del TAF (Ver Apéndice D) en la fecha establecida en el Cronograma de Avances, elaborado por la Oficina de Integración Tesis/TAF. De no cumplir con este requerimiento perderán los derechos de inscripción y elaboración del TAF.
- El plazo establecido, en el Cronograma de Avances, para la entrega final del TAF es impostergable.
- La Oficina de Integración Tesis/TAF no establecerá ningún cronograma de visitas o asesorías referentes al Asesor Asignado.

- La Oficina de Integración Tesis/TAF solicitará, en las fechas previstas en los cronogramas o en el momento que considere pertinente, los avances correspondientes. Para ello, se deberá entregar el Apéndice correspondiente la Guía de TAF, documento que es firmado por el Asesor asignado.
- Todos los demás procedimientos de sustentación y entrega final del Trabajo Aplicativo Final, se encuentran descritos en la Guía de TAF y Guía para Escribir Casos.
- Los alumnos que infrinjan las indicaciones previamente descritas perderán todos los derechos (Pagos, temas y sustentación).